



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA,

9 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 372/93

VISTO:

Las presentes actuaciones y la resolución rectoral Nº 192-93; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en forma interina a la Sra. Liliana Sara Irma José, en Secretaría Privada de Rectorado;

Que Dirección General de Administración solicita la transferencia o designación, con carácter de urgente, de una persona para realizar tareas en la Dirección de Contabilidad;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar temporariamente a la Sra. Liliana Sara Irma JOSE, D.N.I. Nº 13.701.765, en la categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1º de Diciembre de 1994 y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, para desempeñar funciones en la Dirección de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración.

ARTICULO 2º.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de personal no docente de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



NELIBA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 765 - 94